

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
 Provincias, trimestre. 5
 Extranjero, año. 40
 Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
 Tercera ídem. 1
 Segunda ídem. 1,50
 Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

M. de Volasco y C. Pizarro, 15. MADRID

Este periódico no está subvencionado por el Ministerio de la Guerra, ni por el de la Marina, ni por el de la Gobernación, ni por ninguno. Este periódico no quiere vivir envilecido y humillado. Vive honrada y dignamente de la suscripción.

El antiguo republicano y librepensador general Luque ha fracasado como político; es un fracasado.

El antiguo republicano y librepensador Sr. Luque decía en su desbaída alocución ó lo que fuere: «Señores generales, jefes y oficiales: Vengo de orden de S. M. el Rey...»

Napoleón Bonaparte decía á sus tropas en Egipto, mostrándoles las Pirámides (21 de Julio de 1798): «Soldados: ¡Desde lo alto de esas pirámides, cuarenta siglos os contemplan!» Y en la batalla de Marengo (14 de Junio de 1800) decía: «Compañeros: Hemos retrocedido demastado, y ahora llega el momento de avanzar. Acordaos de que mi costumbre es dormir en el campo de batalla.» Y al Ejército de Italia (España de 1796-97): «Soldados: Estáis desnudos y mal alimentados; el Gobierno os debe mucho y no puede daros nada. La paciencia y el valor de que habéis dado pruebas en estos peñascos son dignos de admiración, pero no os dan gloria ninguna; ninguna aureola brilla á vuestro alrededor.

Voy á conducirlos á la llanura más fértil del mundo; ricas provincias, grandes ciudades caerán en vuestro poder; allí encontraréis honra, fama y riquezas.

Soldados de Italia: ¿os faltarán la perseverancia y el valor?»

Napoleón Bonaparte comenzaba siempre sus arengas diciendo «soldados» ó «compañeros». Napoleón Luque, antigua gloria literaria de *El Cencerro*, desde cuyo papelucho esa nació la Monarquía y la Religión católica, las empieza de otro: «Señores generales, jefes y oficiales».

D. Napoleón Luque, antiquísimo republicano y librepensador, converso de última hora, sin un acto de verdadera contrición, converso por la dádiva, quebrantado por la dádiva su republicanismo y su ateísmo, ha dicho en Melilla: «Señores generales, jefes y oficiales». Mas dejemos esa encabezamiento injusto, imperfecto, incompleto, ramplón, que recuerda al ignorante del grotesco *Cencerro*. Miremos lo que sigue; dice así:

«Vengo de orden de S. M. el Rey...»

D. Napoleón Luque desconoce en absoluto la Constitución vigente. Es, además de inepto, de obtuso, de poseer uno de los cerebros más indigentes, el mi-

nistro más ignoranton de cuantos ha habido en España.

El general ministro, si se examinara de Derecho constitucional en cualquiera Universidad, saldría trompado, reprobadado entre las carcajadas y rechiflas de todos sus compañeros: haría época.

Ningún ministro va de orden del Rey, ni por mandato de S. M. el Rey, á ninguna parte. El Rey reina y no gobierna. El Rey no puede ni debe intervenir para nada, absolutamente para nada en las decisiones y acuerdos de sus Gobiernos ni de sus ministros. Por eso el Rey es indiscutible é inviolable é irresponsable, porque reina y no gobierna, no manda, no interviene, ni puede mandar. Para eso son criticables, censurables y discutibles sus ministros, sus Gobiernos responsables, si bien es cierto que la responsabilidad, los crímenes y las dilapidaciones, rapiñas, chanchullos, desaciertos y cobardías de los ministros no caigan nunca bajo la responsabilidad, ni se dé ahora ningún caso excelente de que desajuste el verdugo á ningún ministro ladrón, ni á ningún presidente que lleve al pueblo á la ruina, ni los manden á presidio, ni les confisquen los bienes. ¡Desventajas del constitucionalismo! ¡Alguna había de tener! Sigamos.

Los Gobiernos, el Gobierno, el presidente del Consejo de ministros, tienen iniciativas, toman acuerdos, que se traducen ó no en actos, en leyes, en obras, y que el Rey las aprueba ó les pone el veto, en cuyo caso el Gobierno presenta la dimisión: ha perdido la confianza de la Corona.

En los países donde las Constituciones son progresivas, se hallan inspiradas en el espíritu de los tiempos, y los soberanos, como los ministros, las respetan, no las violan; en los países donde los reyes se abrazaron al progreso, y no son sino presidentes de Repúblicas muy bien pagados y hereditarios, los monarcas no utilizan jamás el veto, ni nombran y separan á su antojo á los ministros, ni se resuelven las crisis por causas oscuras, por causas ocultas, por influencias, ni por intrigas, ni por camarillas, ni por zancadillas, ni por simpatías, ni por antipatías personales, ni porque este hombre tenga tales ideas ni las otras; se resuelven donde deben re-

solverse, en los Parlamentos, á la luz del sol, ante la conciencia pública; para eso son los Parlamentos, para que en ellos se manifieste la voluntad de la Nación, no la de los reyes, que, en las Naciones regidas constitucionalmente, de verdad constitucionalmente, los reyes no intervienen absolutamente para nada en la política, ni derriban Gobiernos, ni los nombran, ni dan ni quitan el poder, ni es el oficio de ministro el de lacayo con uñas libres, sino que aceptan respetuosamente la voluntad de las Cámaras, que es la representación del pueblo, fuente de toda soberanía.

Quedamos en que el Rey reina y no gobierna.

¿Por qué ha agraviado y negado la Constitución, la ley fundamental de la Nación, la soberanía del pueblo, ese Código fundamental que se obliga á jurar en las Cámaras á los reyes, con las manos sobre los Santos Evangelios; por qué el antiguo republicano y librepensador Sr. Luque dijo en Melilla: «Vengo de orden de S. M. el Rey»? ¿Fue por mentecatez? ¿Fue por ignorancia? ¿Fue por servilismo, por borrar al renegado, por desvanecer al tráfuga de la República y del ateísmo?

Sea por lo que fuere, el general Luque, antiguo republicano, republicano de toda la vida, agravió á la Constitución española diciendo que iba de orden de S. M. el Rey, y al agraviarla, debería ser dimitido en el acto por el presidente del Consejo de ministros, á no ser que sea tan ignorante del Derecho como el ilustre general, ó que, también republicano y librepensador y socialista antiguo, haya caído por borrar al tráfuga, al renegado de la República, al anticlerical, al enemigo de la Iglesia católica.

Y los periódicos asalariados, aplaudiendo, jaleando al ministro que pisotea la Constitución, diciendo á nuestro heroico Ejército, á nuestro nobilísimo Ejército, al que derramó mil veces su sangre y padeció todos los horrores, no por esta Constitución retrógrada, mutilada, sino por otra progresiva, ¿no representan la podredumbre, un estado de bajeza y de vileza inmundas?

¡Los periódicos asalariados, aplaudiendo al ignaro y fracasado ministro!

Los periódicos impúdicos gritaron cual ramerías borrachas el éxito glorioso del fracasado. Los periódicos algo más púdicos, algo menos cínicos, como tenían la boca llena, y no podían revolver los bocados dentro de ella, callaron: como estaban masticando, engullendo, callaron. ¿Y para qué querrán estos ministros pequeños, chiquitines, minúsculos, liliptienses, el silencio de la Prensa, la mordaza de la Prensa?

Decidnos, hombres de intelecto escaso, de espíritu pequeño, sin carácter, sin más ideal que el Poder, el Poder y siempre el Poder; decidnos, maestros de la intriga y de la insidia, y de la tracción política; decidnos, tráfugas, renegados: ¿para qué queréis el silencio de la Prensa, la mordaza de la Prensa, si vosotros solos os bastáis y os sobráis para ponerlos en ridículo, y sólo para vosotros, por vuestro bien, debieran estar cerradas á piedra y todo las columnas de los periódicos, para que la espuma de vuestra estultez, de vuestra osadía y de vuestro servilismo, no diera que pensar, ni que reír, ni que deducir á los extranjeros, pues por vuestras declaraciones os conocen, y conocen mejor que por todas las noticias de la Prensa, por vuestras necias é imprudentes declaraciones, el estado general de España?

Las declaraciones del ilustre general Luque debieran ser denunciadas. Ellas ponen de manifiesto cosas gravísimas. Sólo los imbéciles y el coro de hampones desvergonzados, con la barrigallena, pueden aplaudirlas; sólo la patulea canalejista, indocumentada, sin honradez, ni profesión, ni medios de vida bien definidos puede rendir pleitesía al fracasado.

Intendencia é Intervención

Parece que este asunto no se resuelve con la rapidez que algunos suponían. Ya lo sospechábamos, como venían nuestros lectores en las últimas líneas que hace poco le dedicamos.

Si este compás de espera se aprovecha para perfeccionar los detalles á gusto de la inmensa mayoría del actual Cuerpo administrativo y sin el menor perjuicio para el servicio ni el Erario, muy de veras lo celebraremos.

De cumplirse á la letra el Real decreto, resultarán, como ya dijimos, perjudicados con la comisión, á fortiori, los modernos, y beneficiados, con no disfrutarla, los modernísimos que ascenderán al día siguiente de constituido el Cuerpo Interventor. Pero donde esto resultaría con agravantes es en la actual clase de Intendentes de división. En efecto, seis de ellos pasarían agregados al Cuerpo de Intervención, y además del viaje y del gusto de servir donde no se ha preferido, resultaría que cuando tuviesen vacantes de intendentes de Ejército no podrían ascender si las Cortes aún no se habían tomado la molestia de dictar las disposiciones legislativas para el reintegro en Intendencia á que se refiere el apartado C del Real decreto. Y si las Cámaras, con toda premura, legislasen sobre el asunto, tampoco podrían legalmente ascender por no haber cumplido la condición de dos años de ejercicio de su empleo que previene el Reglamento de ascensos, puesto que sólo habrían ejercido algunos meses de Intendentes y el resto de interventores de Ejército, cargo ajeno á la carrera de Intendencia.

En cambio los ascendidos inmediatamente después de constituido el Cuerpo Interventor se verán en absoluto libres de todas estas contrariedades. No dirán que la suerte no les ha tratado amorosamente.

Remedio á todo esto. Muy sencillo. Córranse las actuales escalas lo preciso para completar las sumas de ambos Cuerpos y hágase inmediatamente la división, asignando á cada uno sus voluntarios y los agregados más modernos que sean precisos.

¿Que hoy no hay vacantes? Creemos que sí, desde el momento en que el Real decreto estableció plantillas, y á mayor abundamiento, dicha soberana disposición estableció la suspensión de requisitos para ascensos y destinos en el período constituyente.

Como nuestros lectores habrán visto, no nos inclinamos á uno ú otro de ambos nonnatos Cuerpos, y sólo nos guía el interés de la justicia y la interior satisfacción para el personal de ambos. Si alguien objetase que la solución que proponemos se opone á alguna parte de la letra del Real decreto, contestaríamos que está por completo dentro de su recto espíritu, y que en el caso concreto que hemos citado, relativo á los Intendentes, como los ascensos y destinos de éstos se verifican mediante Reales decretos, tienen estas soberanas disposiciones igual fuerza y valor legal que el de 31 de Agosto.

El ascenso de los sargentos

LA OPOSICIÓN DEL GENERAL LUQUE

Se nos dice que el general Luque, desearse de ofrecer un porvenir á los sargentos, pero no siendo partidario del ascenso de éstos á la categoría de oficial, se propone crear el *suboficialato*.

Nosotros, que conocemos las nobles aspiraciones de esa clase tan benemérita y cuyas aspiraciones son tan justas como modestas, podemos asegurar que la solución que á este importantísimo problema piensa dar el general Luque no podrá menos de disgustar profundamente á la referida clase de sargentos, que espera y desea el estricto cumplimiento de la ley de ascensos, que presentada por el veterano general Primo de Rivera, tan querido y respetado en el Ejército, concede al sargento el *tercio* de las vacantes de subalterno.

Nosotros venimos defendiendo la *Escala única* y el ascenso de los sargentos en las activas de sus Armas y Cuerpos respectivos en la proporción de ese *tercio*.

La Escala de reserva debe embarrarse en la activa, y ya unificada, pasar á los destinos más seletarios los que por su edad ó achaques se hagan más dignos de esta consideración.

La oficialidad de la Escala de reserva, como la clase de sargentos, viene probando, donde la prueba es más concluyente, que es en los campos de batalla, que en nada desmerecen de la ofi-

calidad de otras precedencias, entre las cuales hay la de llevar tan sólo seis ó siete meses de cadetes, y de la cual han sobresalido algunos, llegando tan rápida como merecidamente á los más altos puestos de la milicia.

Nuestras denuncias

Nuestro número del día 27 ha sido denunciado, nada menos que por la ley de Jurisdicciones.

Al recibir la notificación del Juzgado militar hemos leído y leído detenidamente el número en cuestión, y nada hemos encontrado en él que, ni directa ni indirectamente, pueda estar comprendido en los preceptos de aquella ley, dictada contra los enemigos de la Patria y del Ejército.

El artículo denunciado es, sin duda ninguna, el que el citado día 27 publicamos poniendo científicamente de manifiesto lo que creemos sobre la capacidad intelectual del señor general Luque.

¿Es lícito denunciar un trabajo noblemente encaminado á la defensa de los intereses de la Patria y del Ejército?

Creemos sinceramente que no, y en esta seguridad esperamos tranquilamente el resultado de la denuncia.

EN EL JAI-ALAI

El mitin de ayer

Verificóse ayer, en el frontón Jai-Alai, el mitin convocado por los elementos directivos de la Conjuración republicano-socialista para juzgar ante el pueblo la conducta del Gobierno en el tiempo que han estado suspendidas las garantías constitucionales.

El acto, así por la importancia y trascendencia de los severos y enérgicos discursos pronunciados por los oradores más elocuentes y autorizados de los partidos republicano y socialista, como por la inmensa concurrencia que á él asistió, tiene en estos momentos una significación excepcional que debe de preocupar hondamente al Gobierno y hacerle meditar acerca de los peligros gravísimos que entraña su política desatentada y totalmente discordante con las aspiraciones y las necesidades del país.

No debemos del espacio necesario para insertar aquí los magníficos discursos ayer pronunciados por los Sres. Esquerdo, Castells, Zulueta, Nongués, Iglesias (D. Pablo), Melquíades Alvarez y Azcarate, los cuales, por otra parte, han sido dados extensamente al público por la Prensa de anoche y de la mañana de hoy.

Nos limitamos, por esto, á insertar á continuación los párrafos del grandioso discurso de D. Melquíades Alvarez, en que se trata de las cuestiones relacionadas con el Ejército y con la campaña de Melilla.

La obra del miedo.

¿Qué más ha hecho el Sr. Canalejas? Vais á saberlo.

Por miedo al Ejército no se ha atrevido, ni se atreve, ni se atreverá á derogar la odiosa ley de Jurisdicciones, baldó de ignominia en un pueblo culto y próspero.

Ofreció llevar á cabo la reforma del Código penal militar. Pero eso no ocurrirá ahora, ni tampoco cuando se abran las Cortes, y el tiempo se encargará de demostrarlo.

Y así es Canalejas, correligionarios. Y por ser así tenemos el deber de combatirlo con encarnizamiento, pero sin pasión, con perseverancia y sin debilidades.

Por voluntad del Rey y contra la voluntad del país permanece Canalejas en ese puesto. Hágase la voluntad del país. (Ovación.)

En mis amarguras de político, esas grandes amarguras que todos tenemos, he llegado á dudar alguna vez de nuestra redención. Porque cuando por encima de tanto fracaso presentamos impasibles tristes acontecimientos, como el del día 7 de Octubre en África, y se pone en evidencia á nuestro Ejército, que es el honor patrio, el orgullo de nuestra Historia, cabe una protesta decisiva contra ese Gobierno que tan alcevemente atenta contra nosotros mismos. Y esa protesta no ha llegado. (Sensación.)

Se dice, con interesadas miras, que los republicanos y los socialistas somos enemigos del Ejército. Calma y reflexión. Porque á mí me consta que hay muchos militares que, su gestionados por esos dichos, han llegado á creerlo.

Pues bien; decíles á los que así hablan, que los republicanos y los socialistas somos antimilitaristas; pero que no somos enemigos del Ejército, puesto que es el pueblo armado, la conciencia nacional organizada para nuestra defensa. Ir contra el Ejército será ir contra nosotros mismos. Y no somos tan insensatos. (Gran ovación.)

¡Antimilitaristas! Ya lo creo que lo somos! Porque nuestro anhelo es subordinar la fuerza armada á la voluntad soberana del pueblo.

El Ejército no puede ser soberano en ningún momento. Es el depositario del honor de la Nación, y ha de estar supeditado al Estado por la más ciega obediencia.

(El delegado de la autoridad intenta incorporarse sobre la silla, haciendo unos gestos muy extraños.)

Si que lo sepa también el representante de la autoridad, para decirlo al Gobierno. Nosotros somos antimilitaristas en el sentido que tengo manifestado. ¿Pero enemigos del Ejército? ¿Nosotros? Esos serán los que le adulan servilmente para convertirlo en instrumento de sus torpes ambiciones. Esos serán los que le llevaron á aquella funesta guerra de 1893. Los que le obligaron á capitular sin ser vencidos, en nuestras mismas posiciones. (Ovación.)

Los que sobreponen el compadrazgo y el favor para el premio. Los que intentan separarle del alma popular. Esos son los enemigos del Ejército. Nosotros no, que le debemos gratitud por todo lo que hizo, por sus sacrificios, por sus abnegaciones.

Se nos dice: Sois enemigos del Ejército porque no queréis la guerra, que en ciertos momentos es prueba de nuestro prestigio, de nuestro poderío.

Si se tratara de defender el territorio, de vindicar agravios infligidos á la Patria, á esa guerra no hay nadie, ni aun vosotros mismos (dirigiéndose á Pablo Iglesias), que se atreva á combatirla.

De lo que somos enemigos es de una guerra de conquista como la que se intenta, de una política imperialista y agresiva como la que se practica, llena de peligros y de positivos quebrantos para el país.

Lo de Marruecos.

No somos partidarios de la guerra porque el Rif, sobre el cual tiene Francia puestos también sus anhelos é intereses, no es lugar para nosotros codiciable.

Francia nos reconoce cierta soberanía, á condición de que abandonemos Alcazar y Larache.

¿Qué nos lleva allí? Su verdadera riqueza; los yacimientos mineros no pueden ser explotados por nosotros por estar concedidos á capitales extranjeros. Hablemos claro y seamos sinceros. Discutamos con entendido común. Si intentamos llevar á cabo una conquista, veamos cuáles son sus mejores medios. A mí entender sólo hay dos: la penetración pacífica, que se traduce en cultura, comercio é industria, y la fuerza armada.

¡La fuerza de las armas! Señores, decídele al Ejército: somos un país pobre, desahogado por sus guerras civiles, expoliado por sus malos Gobiernos; un país donde todo está por hacer, desde la escuela, que hace el alma y la conciencia, hasta el Ejército, que hace la fuerza y el triunfo.

Y yo os digo, españoles: ¿Podemos conquistar el Rif? Cincuenta años costó á Francia la conquista de Argel, y esa Francia.

¡Conquistarlo por las armas! Yo creo que eso es una locura, y una locura suicida, y por eso entiendo que los republicanos y socialistas estamos obligados á oponernos á esa guerra.

(El director de Ejército y Armada, que está entre el público, interrumpe al orador diciendo:—El Ejército también sabe todo esto, y lo sufre por disciplina.)

Está bien. Si lo sabe, no es nunca ocioso repetir, porque así llegará mejor al corazón de todos.

¡Penetración pacífica! Creo que no servimos para ella. Se lo oí á mi sabio maestro Azcarate; lo escuché de labios del insigne Costa. No puede olvidarse que España es anticolonista, que no tuvo nunca habilidad para realizar esa obra. ¿Quién puede dudarlo?

Hay ejemplos muy tristes y muy recientes. Cuba, Filipinas y los perdidos territorios podrían mostrarlo. Lo que descubrió el genio y el poder de un pueblo valeroso se perdió merced á los procedimientos de nuestros gobernantes, que mandaron á la colonización todo el detritus de nuestro país. (Gran ovación.)

¡Pobres, inculcos, anémicos, castrados de iniciativas, queremos colonizar el Rif! Eso es una gran demencia, por no decir una gran perfidia, y la aventura pudiera ocasionar nuestro desprestigio y la inminente ruina del país.

No hace mucho tiempo leía yo en *La Epoca* un artículo que servía de glosa á los últimos debates parlamentarios sobre la cuestión de África. *La Epoca* decía que el Sr. Villanueva llevó en el debate la palma de la mala fe, y el maestro Azcarate la de la ignorancia. Entendía el articulista que estaba justificada nuestra acción en el Rif hasta poseer la parte Norte de Marruecos, absoluta garantía de nuestra independencia. ¡Donoso argumento que esgrimen los conservadores, juzgándonos una raza de cretinos! Porque teniendo á la vista la famosa Acha de Algeiras, que admitía y reconocía la integridad del territorio nacional para el sultán, habrá que decirse: ¿qué hacemos, pues, de ese tratado? ¿qué, de esa soberanía?

¿Consentimos la violación?

El orador hace atinados y contundentes argumentos para demostrar que en este concierto internacional, España, teniendo que abandonar las posiciones conquistadas, tendrá que replégarse nuevamente en nuestro suelo, habiendo perdido en su empresa sangre y dinero.

Quiero creer que hemos ido á Marruecos por una equivocación nefasta de nuestros Gobiernos. Quiero creer que aquello puede ser una tumba de nuestro prestigio y de nuestra gloria. Oponeros á la guerra. Antes de consentirla, apelad á todo, sacrificad todo, y si es preciso despenar estorbos, lespeñados.

Dispuestos á no regatear sangre cuando se menester, somos opuestos al motín y á la asonada, y orocerlos estériles. Queremos que la revolución la haga el pueblo, ante el cual el Ejército rinde sus armas por acatamiento y reconocimiento de su soberanía. (Grande y estruendosa ovación, que dura largo rato. El orador, emocionado, saluda á la concurrencia, que en aquellos momentos llenaba toda la cancha y que le saludaba agitando pañuelos y sombreros en un delirio de entusiasmo.)

El presidente de la Colombina Onubense

Breves días ha estado entre nosotros el distinguido letrado de Huelva y presidente de la Colombina, D. José Marchena Colombo; en tan corto plazo ha realizado una labor muy beneficiosa para aquella Sociedad, ultimando con el ilustre hombre público D. Rafael María de Labra el programa de actos de simpatías á América, programa que ha de celebrarse el año venidero en el Monasterio de Nuestra Señora de la Rábida.

A la estación bajaron á despedirlo numerosos amigos, recordando entre ellos á los Sres. Labra, Hernández-Pinzón, Márquez, Valero, Díaz Merry, Vallejo y Camba.

La bellísima señorita Soledad Marchena, que acompañaba á su padre, fué despedida por las distinguidas señora y señorita de Terán, señorita de Márquez, Valero y otras de entre sus muchas y buenas amistades.

Carabineros

Traslados.

Han sido trasladados á las Comandancias que se indican los individuos siguientes:

Rafael Mariscal Castañedo, Manuel Barrientos Gutiérrez, D. Alfonso Ruiz Domínguez, José Perea Barranco, Joaquín Merino Cabezas, Francisco Tello Polo, Francisco Sánchez Jiménez, José Bordallo Sáez, Jerónimo Lorite Revilla, Gregorio Luis Hijas y Manuel Esteban Lamiana, á Algeciras. José Balaguer Orts y Diego Devesa Ortuño, á Alicante.

Francisco Cándido de Francisco García y Carlos González Rodríguez, á Asturias.

Lucto Gas Canegui, á Badajoz.

José Piñer Benítez, Francisco Ortega Castro, Francisco Gómez Navarro, Antonio Alfonso San Arsenio, Luis Estarlich Salas y Miguel López Vié, á Barcelona.

Polluarpo Sancho Martínez, á Bilbao.

Manuel Rodríguez Ragel y Francisco Cardeños Soldevilla, á Cádiz.

Isidro Moreno Terres, á Castellón.

Juan Hernández Parrales, Antonio Domínguez Magdalena, Rufino de San José Medina, Juan Estévez Urbano y Gerardo Braga Sobral, á Estepona.

Federico Casado Sanz, á Gerona.

Antonio Segura González, José Rojo Jiménez y Francisco Puertas Prieto, á Granada.

Angel Domínguez Alonso, Jerónimo Mate-lanas Martínez, Fernando Fernández Mijango, Bernardino López Barrios y Francisco Piedrafita Berguá, á Guipúzcoa.

José Morillo Ferrero y Benigno Otero Villariño, á Huesca.

Vicente Alonso Bernat, á Lérida.

Antonio González Ron, á Lugo.

Cristóbal Muñoz Rubio, Eduardo Quero Romero y Manuel Madrid Espejo, á Málaga.

Adolfo Ramírez Travalco, Lorenzo Frías Bretón, Gregorio Miguel Sáez, José Navarro Palma, Nicolás Suárez Morante, Antonio Sevilla Vizeor, Antonio García Bonet, Francisco Castaño Bordera y Ramón Delgado Calvo, á Mallorca.

Juan María Jumilla y Manuel Díaz Martín, á Murcia.

Gutierrez Morato Olmo, Manuel Martínez Fernández, Gabriel Floquero Font y Miguel Mari Colomer, á Navarra.

Silvestre Montero Landero, á Pontevedra.

Julio Gómez Alonso, Agustín Jiménez Fernández y Bernardo García Piqueras, á Santander.

Francisco Laguna López, á Sevilla.

Pedro Armero Bueno y Matías Castelló Balaguer, á Valencia.

Idem los de mar: Vicente Gallana Morales, á Alicante.

Nicolás Sánchez Martín, á Estepona. Adolfo Palazón López, á Huelva.

José Céspedes Galindo, á La Coruña.

Juan Estrella Padilla, á Almería.

Idem los de Caballería: Angel Guillén Guerrero, Mariano Arjona Expósito y Miguel López Iglesias, á Algeciras.

José Vargas Carabaco, á Murcia.

Las negociaciones con Francia

Más juicios de la Prensa de París.

El periódico *L'Aurore* habla hoy de las negociaciones entre España y Francia, y expresa la esperanza de que en el tiempo que transcurra hasta la ratificación del acuerdo sobre Marruecos, el Sr. Canalejas se dedicará á hacer saludables y justas reflexiones.

Nadie piensa en oponerse, añado, á que España conserve lo que le pertenece; pero su primer deber es devolver aquello de que se apoderó sin autorización.

Le Petit Parisien dice que el Gobierno francés reconocerá espontáneamente á España la posesión del Rif y de Tetuán, pero reclamará, al mismo tiempo, que sean devueltas al majzen Larache y Alcazarquivir. Quedará por arreglar la situación de Tánger.

Sobre esos diferentes puntos girarán las negociaciones próximas. Repetimos, escribe el periódico, que esas negociaciones deben ser llevadas por ambas partes con el espíritu de cordialidad que conviene á dos potencias amigas, ligadas por tratados de fecha relativamente reciente.

EL MINISTRO DE MARINA

Declaraciones interesantes

El ministro de Marina continúa en San Fernando, donde, visitado por el corresponsal de un diario madrileño, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El Sr. Pidal manifestó que su viaje tenía por único objeto atender á su delicada salud y que el miércoles piensa regresar á Madrid en el expreso.

Confirmó, á propósito del decreto publicado en la *Gaceta* creando una escuela naval, que ha de instalarse en este apostadero.

Conferenció con el capitán general y el almirante de la Escuadra.

Mañana visitará al gobernador civil para devolverle la visita que éste le hizo.

El ministro ha dicho que el lanzamiento del primer acorazado de la futura Escuadra española se verificará el día 5 de Febrero en El Ferrol y será un acontecimiento nacional.

Al acto asistirán los Reyes.

Una Comisión del Centro Obrero de San Fernando, con el alcalde, Sr. Jiménez Rodríguez, ha visitado al ministro para manifestarle su agradecimiento por sus planes en favor de La Carraca.»

Un primo de S. M., herido

Accidente automovilista.

Santander, 29.

En las cercanías del Sardinero ocurrió una tarde un accidente automovilista, del que ha sido víctima el capitán de Infantería D. Francisco Borbón.

A consecuencia de una falsa maniobra el automóvil que guiaba se precipitó por un talud de la carretera, quedando hecho pedazos.

El capitán Borbón sufrió la fractura del brazo izquierdo y otras lesiones de menos importancia, de las cuales fué curado en el puesto de socorro más cercano.

Terminada la primera cura se le trasladó á esta capital, donde se halla perfectamente atendido.

Los franceses en Marruecos

Un radiograma de Casablanca del día 27 da cuenta de la salida de dos núcleos de fuerzas para practicar una exploración.

Una de ellas, compuesta de Infantería y Caballería, salió del campamento de Maaziz, en el territorio de los zemmur; la otra, del campamento de Marchand, en el territorio de los zaers. Ambas fuerzas se proponían hacer una concentración en Guelma-el-Filat.

Después de varias horas de marcha, la retaguardia de las fuerzas que salieron del campamento Marchand fué vigorosamente atacada por numerosos grupos de zaers, entablándose un combate encarnizado, que terminó siendo rechazados los asaltantes.

De Sefra comunican que, hallándose trabajando en la extracción de piedra para las fortificaciones en una cantera descubierta un pelotón de soldados de Infantería del tabor número 2, se produjo un derrumbamiento, quedando sepultados todos los soldados. Inmediatamente se procedió á los trabajos de salvamento, siendo retirados de entre los escombros 18 muertos y dos heridos.

De Larache comunican que se ha declarado

un incendio en las bodegas del vapor alemán «Casablanca», anclado frente á aquella barra. Inmediatamente acudió á sofocar el fuego un grupo de marineros, provisto de una bomba, que envió el comandante del «Río de la Plata». Los marinos españoles, ayudados por los tripulantes del barco alemán, los del vapor francés «Meuthe» y los del inglés «Power», que acudieron también con el mismo objeto, lograron dominar el siniestro.

No ha habido desgracias personales; pero el fuego ha ocasionado grandes daños en las mercancías que llevaba á bordo el vapor «Casablanca», el cual zarpa acto seguido y con sus propios medios para Gibraltar, en cuyo dique reparará las averías sufridas.

Italia y Turquía

Escaramuass. — Enfermeras aristocráticas. — Rumores de paz.

Roma, 29.

Anoche unos grupos poco numerosos de turcos atacaron la línea de avanzadas italianas en Tripoli. Fueron fácilmente rechazados. Hoy no ha habido novedad. También hay tranquilidad en la Cyrenaica.

A bordo del buque-hospital «Menfi» ha salido de Nápoles para Tripoli la duquesa de Aosta, prima del Rey, al frente de aristocráticas damas que van, como enfermeras de la Cruz Roja, á prestar humanitarios servicios en el teatro de la guerra.

Circula el rumor de que el jueves hicieron á Turquía, en nombre de Italia, los embajadores de Alemania y Austria en Constantinopla proposiciones de paz, menos desfavorables que las del «ultimatum». Fueron rechazadas.

Han llegado á Italia más de 1.400 árabes hechos prisioneros cerca de Tripoli.

El corresponsal de *La Tribuna* en la frontera turca telegrafía que en Constantinopla se busca el medio de estipular la paz.

El Gobierno turco ha pedido opinión á las potencias sobre las condiciones que para lograr ese fin piensa proponer á Italia.

En Melilla

Precauciones contra el aprovisionamiento de la harka. — Día trío. — Tranquilidad en las avanzadas.

Melilla, 29.

En el zoco de Beniscar se ha publicado un pregón en que se hace saber á los cabelleros que el máximo de mercancías que pueden adquirir en Melilla es un saco de azúcar, dos latas de aceite y tres kilos de té. A los contraventores se les decomisará el contrabando.

En Beni-bu-Gafar se ejerce estrecha vigilancia para impedir el paso de mercancías con destino á la harka. Ya han sido decomisados diversos artículos y 30 toros.

A última hora de la tarde de ayer se vió algunos grupos enemigos frente á un poblado de la izquierda del Kert.

El día de hoy ha sido muy frío. Sopló fuerte poniente.

El «Infanta Isabel» continúa en la rada. El «Carlos V» cruza frente á Yazanen, sin poder fondear á causa de la marejada.

Hay tranquilidad en las avanzadas.

Un incendio en Alhucemas.

Melilla, 29.

Esta mañana se quemó en Alhucemas un almacén de esparto de la Administración Militar.

En la extinción del incendio trabajó toda la guarnición. A causa del fuerte viento que hacía, no quedó apagado hasta la tarde.

No ocurrieron desgracias.

Diario Oficial

(Del día 29 de Octubre de 1911. — Núm. 241.)

Infantería.

Cruces.—Se permutan siete cruces de plata por otras de primera clase al segundo teniente D. Fructuoso Valera.

Dos de plata por otras de primera clase al segundo teniente D. Francisco Cabañas.

Destinos.—A ayudante del general López Ochoa el teniente coronel D. Manuel Moreno.

Al Ministerio, el comandante D. Benito Carreño.

Al Colegio de Huérfanos, el capitán D. Antonio Santos.

Artillería.

Destinos.—Tenientes coronels: D. Ramón Páramo, al sexto regimiento montado; don Luis Chacón, al tercer regimiento de montaña; D. Evaristo Gómez, á excedente en la primera región.

Comandantes: D. Manuel Gastón, á la Comandancia de Pamplona; D. Carlos de la Casa, á excedente.

Capitanes: D. Emilio Alonso, á la Comandancia de Menorca; D. Joaquín Izquierdo, á la de Pamplona; D. José Casas, al 13.º regimiento montado; D. Enrique Barbedo, á la Comandancia de Ceuta; D. Enrique Ramos, á excedente.

De "Re Marítima,"

ENSEÑANZAS

El decidido propósito de Italia de ocupar a Trípoli y la Cirenaica ha producido el rompimiento de las hostilidades entre dicha nación y Turquía.

¿Qué enseñanzas navales habrán de deducirse de esta guerra?

Muchas y ninguna.

Ninguna, porque la inmensa superioridad de Italia en el mar descarta todo intento de combate por los turcos, condenados al sacrificio heroico de sus naves, en el desesperado caso de haberlo de aceptar, ó á tenerlas embotelladas en el Bósforo, del que no los dejará salir la escuadra enemiga. Muchas, porque en el caso presente se repite para Turquía la misma triste situación por que hubimos de pasar nosotros cuando la guerra con los Estados Unidos, que determinó el derrumbamiento de todo nuestro imperio colonial.

Las enseñanzas son bien elocuentes. La razón, el derecho y la propiedad de un pueblo débil se halla á merced del que, siendo fuerte, le viene en gana hacer á aquél víctima de sus violencias.

Nosotros nos adormecimos en una política de aislamiento y de impropiedades económicas, y perdimos en un día más que lo que pudiéramos haber ahorrado durante un siglo, y los turcos, como los españoles, teniendo intereses que guardar, alejados de su inmediata acción, han incurrido en igual error, y no deben culpar sino á sí mismos de la rapacidad de que son objeto.

Alianzas, protección y Tratados son letra muerta cuando sobrevienen estas crisis á las naciones débiles. De nada le sirve á Turquía que Alemania haya organizado su Ejército á la moderna y que sea éste numeroso y aguerrido, si no puede transportarlo al punto donde plega su integridad. Los italianos no han de luchar con él en tierra, como los americanos tampoco hubieran osado desembarcar un soldado suyo en nuestra Península, y si lo hicieron en Cuba y en Filipinas fué con la ayuda de los que combatían á España por conseguir su emancipación. Pero sí pueden bombardear sus ciudades del litoral, destruir su comercio marítimo, hacerse dueños de sus colonias, y esto con absoluta impunidad.

Cuando un pueblo tiene extensas costas que guardar, provincias ultramarinas que atender y los consiguientes intereses comerciales que garantizar, es un verdadero suicidio no procurar por todos los medios posibles el arbitrio de los elementos necesarios que prevengan las ambiciones de que puede ser objeto.

Y tal sucede á España, cuya reconstitución naval es exigua y deficiente, como si las duras pruebas por que ha pasado no la sirvieran de enseñanza, y como si esto que ahora ocurre á Turquía no pudiera repetirse, para mal nuestro, en plazo más ó menos breve, tan luego como se le anteje á cualquiera de los que hoy nos venden amistad y mañana no vacilan en hacernos objeto de la más descarada explotación.

Información de Guerra

El general Ríos.

Esta mañana, á las once, se ha celebrado, en el domicilio del general Ríos, consulta de médicos, reconociendo éstos que el estado del capitán general es grave, aunque no de peligro por el momento, acordando que la nueva operación del ánxrax se celebre esta tarde.

Consejo Supremo.

La distribución de trabajos para la semana próxima en el Consejo Supremo de Guerra y Marina será:

- Lunes 30: Consejo reunido, sala de justicia, despacho ordinario y sala de gobierno.
- Martes 31: lo mismo.
- Miércoles y jueves: fiesta.
- Viernes: Consejo reunido, sala de Marina, despacho ordinario y sala de gobierno.
- Y sábado: Consejo pleno.

Hecho plausible.

El vecino de Tarro (Lérida) D. Jaime Verié marchó hace pocos días á Tárrega, extraviándose en el camino una cartera con cincuenta y ocho mil y pico de pesetas, y un talón del Banco de España, pagadero al portador; al llegar al final de su viaje notó la

pérdida de la cartera, creyendo que se la habían robado, y puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

Inmediatamente y ante la posibilidad de que la cartera se hubiese perdido, el cabo Viriato Navarro y el guardia José Gras, auxiliándose de un farolillo, recorrieron durante la noche el camino seguido por Verné, y entre unas matas hallaron la cartera, que devolvieron á su dueño sin admitir gratificación alguna, no obstante las insistentes súplicas del afortunado vecino.

Destinos en Artillería.

En Artillería han sido destinados: tenientes coronales: Páramo, al sexto montado; Chaón, al tercero de montaña, y Gómez Hornillos, á excedente en la primera región.

Comandantes: Gastón Elizondo, á la comandancia de Plamplona, y La Casa Carnicer á excedente en la primera región.

Capitanes: Alons Pérez, á la Comandancia de Menorca; D. Fermín Izquierdo, á la de Pamplona; Casas, al 13 montado; Barbudo, á la Comandancia de Ceuta, y Ramos Giner, á excedente en la cuarta región.

Primer teniente D. Eugenio Oterc, al regimiento de Caballería 4.º de campaña.

Reemplazo.

Queda de reemplazo, por enfermo, el maestro de obras militares D. Gerardo Corpas.

Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Madrid y el extranjero al comisario de guerra de primera D. Hipólito Muñoz.

Retiros.

Se concede el retiro al teniente coronel de la Guardia civil D. Artemio Diaz, y al coronel de Estado Mayor D. José Villar Villate.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Guadalejara el teniente coronel de Infantería D. Manuel Moreno.

Carreras de caballos.

Se ha dispuesto que por las capitaneas generales se autorice, sin perjuicio del servicio, á los jefes y oficiales que lo soliciten, tomar parte en las carreras de caballos que han de tener lugar en Madrid en Noviembre próximo.

Comisión.

El capitán de Ingenieros D. Luis Almela se ha dispuesto que forme parte, sin perjuicio de su destino, de la Comisión militar de estudio de vías férreas de la cuarta región.

Escuela de Tiro.

Ha sido nombrado profesor de plantilla de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro el capitán de Caballería D. Emilio Peñís Alcoba, y se anuncia una vacante de capitán profesor en comisión de la mencionada sección y otra de primer teniente de Infantería en la tercera sección.

Excedente.

Pasa á situación de excedente el capitán de la Guardia civil D. Alfonso Martín.

El teniente Sánchez.

Alcalde Manuel Gómez Rodríguez á ministro Guerra:

Acaba de llegar á esta población el teniente de Artillería, hijo de esta ciudad, D. José Sánchez García, herido en el combate del día 7 en el río Kert, recibiendo en la estación el Ayuntamiento y el pueblo en masa, vitoreando á ese valiente oficial, al Ejército y á la Marina, acompañándolo hasta su domicilio, y en participarle estas patrióticas manifestaciones populares á V. E. se complace.

Contestación del señor ministro de la Guerra:

Le agradezco vivamente su atención en darme noticia del cariñoso y entusiasta recibimiento hecho en esa ciudad al teniente de Artillería D. José Sánchez García, herido en el combate del día 7 en el río Kert, porque me complace sobremanera el poder apreciar una vez más los sentimientos de patriotismo y de afecto hacia el elemento armado, demostrado siempre por ese noble pueblo, y en nombre del Ejército y en el mío propio le envío la expresión de mi gratitud y el ruego saludé á ese valiente oficial.

Profesorado.

Han sido nombrados profesores de la Academia de Infantería los capitanes D. Antonio Alvarez Coque, D. Adolfo Gutiérrez Gonzalo, D. Antonio Carmona Delgado y D. Adolfo Prada Vázquez.

Provincias

De San Roque á la Línea.

En esta población y en San Roque ha producido excelente impresión la noticia de haber sido autorizado por el ministerio de la Guerra el trazado de la carretera entre ambas poblaciones.

Con este motivo se han dirigido telegramas de gratitud á S. M. el Rey, á los ministros de Fomento y Guerra y al diputado D. José Luis Torres.

Huelga de agricultores.

Cádiz.

La huelga de agricultores de la campiña de Jerez se generaliza rápidamente.

Los guardias civiles rurales recorren los campos para evitar coacciones.

Los dueños no acceden al aumento de jornales, y algunos buscan obreros forasteros.

Suscripción benéfica.

Cádiz.

El capitán general del apostadero de San Fernando, los marineros de los barcos de guerra y del apostadero han contribuido á la suscripción iniciada por el Centro del Ejército y de la Armada para socorrer á los soldados enfermos y heridos en la campaña de Melilla.

El capitán San Martín.

Las Palmas.

El capitán de Ingenieros Sr. San Martín mejora notablemente.

Examinando una pistola que creyó descargada, se le disparó, atravesándole la frente el proyectil.

No es verdad que intentara suicidarse.

El suceso ha producido aquí gran impresión, por ser el herido muy estimado y autor del precioso edificio del Club náutico.

Hallazgo de una bomba.

Barcelona.

En una casa de la calle de San Pablo se están realizando unas obras.

Los albañiles hallaron en una habitación un armario cerrado, en el que se contenía un canuto de hierro, de la misma forma y tamaño de los que hace tiempo hicieron explosión, y, como éstos, envuelto en un calcetín.

Luego hallaron una bolsa de cápsulas. Este hallazgo hace sospechar mucho porque casi todas las explosiones del año pasado ocurrieron en la calle de San Pablo.

La Policía trabaja activamente para averiguar el paradero de los inquilinos del cuarto en arreglo.

No dimite Echagüe.

Valencia.

No es exacto que el capitán general venga á presentar su dimisión.

El general ha recibido pruebas de aprobación de sus gestiones del Gobierno, habiendo recibido aquí inequívocas pruebas de simpatía de la sociedad más distinguida.

Félix de la Torre

El arquitecto y concejal republicano D. Félix de la Torre falleció repentinamente el sábado.

Era el Sr. La Torre un luchador y un hombre de gran fortuna, que empleó prodigalmente en el desarrollo de sus ideales.

Descanse en paz.

Noticias generales de Marina

Vapor «Cádiz».

Ayer viernes salió para la Argentina el vapor «Cádiz», de la Compañía de Pintillos, conduciendo á su bordo más de mil emigrantes.

Puerto de Larache.

Ayer fué publicada la siguiente nota oficial: «Es inexacto que las autoridades militares españolas hayan cerrado el puerto de Larache á los aprovisionamientos para las tropas francesas en Marruecos.

De los datos recogidos por el ministerio de Estado al circular aquella noticia en la Prensa, resulta que un comerciante de dicha localidad quiso últimamente introducir en franquicia 200 sacos de harina, destinados al Cuerpo francés de ocupación, y el interventor de la Aduana no se prestó á dejar de cobrar los derechos sin consultar al delegado francés de los empréstitos, del cual depende.

Trátase, pues, de una cuestión á la cual el Gobierno de S. M. y los jefes de las fuerzas españolas son ajenos.»

En honor de los marinos.

Acaba de terminar el banquete dado por el Ayuntamiento en el Tibidabo en honor de los marinos argentinos. Ha sido espléndido.

Llegado el momento de los brindis, el alcalde, señor marqués de Mariana, lo hizo por los marinos, elogió á la Argentina, á la raza latina y á Buenos Aires, futura capital del mundo latino americano.

El comandante dirigió grandes elogios á Barcelona, en frases elocuentes y oportunísimas; brindó por la familia Real y por la gloria de España, de Cataluña y de Barcelona, y terminó con un ¡Viva España! que fué contestado con un entusiasta viva á la Argentina.

Cerró los brindis el gobernador, Sr. Portela, con uno muy oportunísimo, por la grandeza de la República Argentina, por el consuelo y por la felicidad de aquella nación, de la familia Real y del Presidente de aquella República.

Accidente marítimo.

El vapor asturiano «Aitor», de la matrícula de Gijón, que venía corriendo el temporal restante, buscó refugio en el puerto de Ferrol, y al mismo tiempo venía en demanda del

puerto también otro vapor pesquero de la matrícula de Ferrol.

Como el tiempo estaba cerrado completamente y con fuertes chubascos, dichos buques no se vieron hasta el momento que se abordaron.

El «Aitor» resultó con grandes averías en la línea de flotación y toda la obra muerta, y el vapor pesquero apenas sufrió por haber recibido el choque por la proa; afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

La desgracia de la «Nautilus».

Asegúrase que estaban en regla las cuentas de la fragata «Nautilus», y que un exceso de delicadeza ha sido el que ha armado la mano del contador D. Paulino de Castro para quitarse la vida.

El Sr. Cuervo, que pertenecía á una distinguida familia y poseía cuantiosa fortuna, no solía distinguirse por su actividad, y habiéndole echado en cara su apatía el comandante del buque, prodújole tal sonrojo la amonestación, que se encerró en un camarote y se alojó una bala en la cabeza.

Boda próxima.

El contador de navío D. José Lescura Borrás ha pedido para su hijo D. José la mano de la bella señorita María Aycart.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Diciembre.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Caraos, 26 (5 tarde).

Comandante general escuadra á presidente del Consejo de ministros:

Recibido telegrama V. E. felicitando al personal escuadra de mi mando en nombre del Gobierno por los servicios prestados en la campaña de Melilla, ruego á V. E. sea intérprete cerca de S. M. y de su Gobierno de nuestro agradecimiento, adhesión y vehementes deseos de servir á la Patria y al Rey.

Muy merecida era, en verdad, la felicitación enviada por el Gobierno á los valerosos marinos de la escuadra.

Los servicios prestados por éstos, coadyuvando con el Ejército al mejor éxito de las operaciones del Rif, vigilando el contrabando desde Cabo de Agua hasta Larache y sirviendo de medio de comunicación entre las fuerzas que guarnecen esta plaza y la Península, son realmente inestimables y contribuye á hacerlos más dignos de la gratitud del país el misterio en que quedan las penalidades, los sacrificios y frecuentemente los rasgos de heroísmo de nuestros valerosos marinos, que á esto venían obligados á llegar en muchos casos para desempeñar eficazmente su penosa é importantísima misión con los escasos y deficientes buques de que disponen.

Se hace por esto indispensable que, al propio tiempo que en las altas esferas son debidamente apreciados sus altos merecimientos, se procure también llevar á cabo, con la rapidez que las circunstancias lo demandan, la renovación y aumento del material flotante, atención verdaderamente inaplazable, pues á ella está supeditado el engrandecimiento moral y material de España.

Reales órdenes.

Ascendiendo á su inmediato empleo superior al Ingeniero jefe de segunda clase don José Goytía.

Disponiendo que el capitán de navío D. Federico López quede en situación de excedencia forzosa.

Nombrando jefe del ramo de armamentos del arsenal de la Carraca al capitán de navío D. Julio Pérez y Perera.

Idem comandante de Marina de Cádiz al capitán de navío D. Guillermo de Avila.

Idem de Las Palmas al capitán de navío D. Evaristo Matos.

Destinando al apostadero de El Ferrol, para eventualidades, al capitán de fragata don Adolfo Gomar, ascendido por Real orden de 27 del corriente.

Disponiendo queden en situación de excedencia forzosa los tenientes de navío de primera D. Antonio Gascon y D. Angel Carvera.

Nombrando auxiliar del Estado Mayor Central al teniente de navío de primera don José González.

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por

los más eminentes médicos como anti-

colérico.

GECC Freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 26	DIA 28
4 por 100 perpetuo interior.	83 75	83 65
Fin corriente.....	00	83 96
Fin próximo.....		
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	83 75	83 80
» E de 25.000 »	83 90	83 95
» D de 12.500 »	84 00	84 05
» C de 5.000 »	84 00	85 05
» B de 2.500 »	84 50	85 00
» A de 500 »	84 50	85 15
» G y H de 100 y 200 nominales	86 50	00 00
» I de 100 »	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	94 00	94 50
» C de 5.000 »	93 00	94 50
» B de 2.500 »	93 00	94 00
» A de 500 »	93 00	94 50
En diferentes series.....	93 25	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	100 90	101 50
» E de 25.000 »	101 00	101 50
» D de 12.500 »	100 90	101 50
» C de 5.000 »	100 95	101 50
» B de 2.500 »	100 00	101 50
» A de 500 »	100 95	101 75
En diferentes series.....	100 95	101 50
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	103 30	101 00
Acciones del Banco de España.....	445 00	452 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	295 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	253 00
Idem del Banco de Vizcaya.....	000 00	102 00
Idem del de Castilla.....	000 00	144 00
Idem del Hispano-americano.....	118 00	114 50
Idem del Español de crédito.....	484 00	487 00
Idem del del Río del Plata.....	00 00	480 00
Idem del Central Mexicano.....	40 00	48 75
Azucareras preferentes.....	00 00	20 00
Idem ordinarias.....	80 00	00 00
Idem obligaciones.....	80 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	88 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	81 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	101 25
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	17 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	00 00	100 50
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	000 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	280 00	274 00
Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	86 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	73 25
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	8 95	8 95
Londres, á la vista.....	27 38	27 40

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—(Popular).—A las 9, Buena gente.

COMEDIA.—(Primer lunes de moda).—A las 9, Genio y figura.

LARA.—A las 9 1/2, La de los ojos de cielo.—A las 10 1/2 (doble), El amigo. A las 11 (doble), Nuestro compañero en la Prensa (dos actos).

APOLO.—A las 7, El pipiolo.—A las 9, La suerte de Isabelita.—A las 10 1/2, La muñeca ideal.—A las 11 3/4, Lirio entre espinas.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) El monaguillo de las Descalzas (dos actos). A las 10 1/4 (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO.—A las 6, La tierra á del Sol.—A las 7, El género alegre. A las 10 (doble), La Casta Susana.

MARTIN.—A las 6 1/2, El alegre Manolín.—A las 9 1/4, El castillo de las Aguilas.—A las 10 y 11 1/4, La carne flaca.—A las 11 1/4, Los dos amores.

NOVEDADES.—A las 6, El patinillo.—A las 7 1/4, El Lobato.—A las 9, Perla del mar.—A las 10 1/4, La real hembra.—A las 11 1/2, El intrépido aviador.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, Las solteronas. A las 6 (popular), Cayó á la una. El infame seductor. A las 8, cinematógrafo.—A las 9 1/2 (función entera), Don Juan Tenorio.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas.—A las 5, Azucena.—A las 6, La fuerza bruta.—A las 7, De la China.—A las 9 1/2, El asistente del coronel.—A las 10 1/2, La sombra (especial).

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.000 metros de películas con estrenos á diario.

La revista semanal cinematográfica «Pathé-Frères».

Exitos de Dafnis-Cloe, Carmen Villar, La Chavala, Les Papillons y otras atracciones.

Pepita Silverdi, Les Toledo, Lolo Solsona, Toledanita y Carrasco.—Gran éxito de la bella Margot y de Don Jenaro el Feo.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.ª Pizarro, 15.—Teléfono 3.444



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Se vende a 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqués.

THIERRY—GRAN RELOJERIA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
Marqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado a dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y copa de coñac, de las mejores marcas... 25 céntimos.
- Chocolate con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar... 50 —
- Beck de cerveza con patatas fritas... 15 —
- Café especial de esta casa recibida directamente de Cuba y Puerto Rico... 15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en **Le Petit Lion d'Or**, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires al día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regres, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Eduardo Schilling, 9 en Cta. Barcelona: calle de Fernando VII, 2.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el 1.º de mayo de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA Á PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres .2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

